



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONVOCATORIA NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, de los artículos 16, 19 y 20 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas y en posibilidad de suministrar los bienes y servicios descritos a continuación y deseen participar en una o varias de las presentes licitaciones, para la adjudicación de los contratos:

LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	FECHA DE LECTURA DE FALLO
LI-003-BPEJ-2012	Adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (Braille); equipo Firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; Equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado.	20 de abril de 2012	3 de mayo de 2012	16 de mayo de 2012
LI-004-BPEJ-2012	Suministro e instalación de equipo para salas de video, auditorio y red de video interactivo, para la Biblioteca Pública del Estado.	20 de abril de 2012	4 de mayo de 2012	16 de mayo de 2012
LI-005-BPEJ-2012	Suministro e instalación de mobiliario y equipo por los siguientes conceptos: equipos para mantenimiento y limpieza; accesorios para baños; mamparas modulares de cristal con marco de aluminio; mobiliario modular para recepción, mobiliario para guardar objetos, lockers metálicos, sillas infantiles, sillas para sala de juntas y postes unifilas, para la Biblioteca Pública del Estado.	20 de abril de 2012	8 de mayo de 2012	16 de mayo de 2012
LI-006-BPEJ-2012	Adquisición de un vehículo marca TOYOTA, modelo 2012 tipo HIACE para 15 pasajeros, para la Biblioteca Pública del Estado.	20 de abril de 2012	26 de abril de 2012	3 de mayo de 2012
LI-007-BPEJ-2012	Equipamiento de Galería de Arte de la Biblioteca Pública del Estado, para la Biblioteca Pública del Estado.	20 de abril de 2012	14 de mayo de 2012	24 de mayo de 2012

Los interesados podrán solicitar su inscripción a una o varias licitaciones los días 17, 18, 19 y 20 de abril de 2012, de las 9:00 a las 18:00 horas en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, situadas en el cuarto piso, del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la Av. Juárez 976, Colonia Centro, C. P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; la solicitud será formulada mediante carta en papelería membretada de la empresa, debidamente firmada por el representante legal de la misma, donde acredite a la persona que comparece a hacer el registro a quien se le entregarán las bases de la licitación o licitaciones en las que se inscriba, sin costo alguno.

Para las licitaciones LI-003-BPEJ-2012, LI-004-BPEJ-2012, LI-005-BPEJ-2012 y LI-006-BPEJ-2012 la adjudicación se realizará por partida, de conformidad con el catálogo de conceptos que se entregue con las bases de la licitación, de manera que los interesados en participar se puedan registrar solo para presentar propuesta de alguna o algunas partidas de dichas licitaciones. La licitación LI-007-BPEJ-2012 se adjudicará por el total de las partidas a un solo licitante, en virtud de que se trata de un proyecto integral.

La junta de aclaraciones, con carácter de obligatoria, para cada una de las licitaciones será en la fecha y hora que se indica:

LICITACION	FECHA Y HORA
LI-003-BPEJ-2012	26 de abril de 2012 a las 10:00 horas
LI-004-BPEJ-2012	27 de abril de 2012 a las 10:00 horas
LI-005-BPEJ-2012	4 de mayo de 2012 a las 12:00 horas
LI-007-BPEJ-2012	8 de mayo de 2012 a las 12:00 horas

En la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, situada en el cuarto piso del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, con domicilio en Av. Juárez 976, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco

El acto de **entrega y apertura de propuestas** para cada una de las licitaciones será en la fecha y hora que se indica:

LICITACION	FECHA Y HORA
LI-003-BPEJ-2012	3 de mayo de 2012 a las 10:00 horas
LI-004-BPEJ-2012	4 de mayo de 2012 a las 10:00 horas
LI-005-BPEJ-2012	8 de mayo de 2012 a las 10:00 horas
LI-006-BPEJ-2012	26 de abril de 2012 a las 12:00 horas
LI-007-BPEJ-2012	14 de mayo de 2012 a las 10:00 horas

En la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, situada en el cuarto piso del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, en sesión pública en donde podrá asistir un representante por cada una de las empresas participantes. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen:
- b. Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- c. Por determinación del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

RESTRICCIONES

Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, no podrán participar en ninguna licitación:

<http://www.secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReplamentoAdqArrCon.pdf> .

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- I. No se aceptarán modificaciones a las ofertas de los licitantes, una vez que hayan sido entregadas;
- II. El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de cada una de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones materia de la presente convocatoria serán inapelables.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 30 de marzo de 2012

Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA/

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

ACTA DE FALLO

MODALIDAD: LI-003-BPEJ-2012
DEPENDENCIA: BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO
ADQUISICIÓN: Adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (braille); equipo firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, a las 20:40 horas del día 16 de mayo de 2012, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Av. Juárez 976, cuarto piso, del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, e hizo saber que la adjudicación por licitación de adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (braille); equipo firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado, corresponde a la:

Empresa: Equipos Computacionales de Occidente, SA. de C.V

Por un monto total de: (número y letra)

\$7'255,106.00

IUA INCLUIDO

Son siete millones doscientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 19, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones de la
Universidad de Guadalajara

Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez
Secretario Ejecutivo del Comité
General de Compras y Adjudicaciones de la
Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA/

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

ACTA DE FALLO

MODALIDAD: LI-003-BPEJ-2012
DEPENDENCIA: BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO
ADQUISICIÓN: Adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (braille); equipo firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, a las 20.42 horas del día 16 de mayo de 2012, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Av. Juárez 976, cuarto piso, del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, e hizo saber que la adjudicación por licitación de adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (braille); equipo firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado, corresponde a la:

Empresa: TECNOPROGRAMACION HUMANA BN

OCCIDENTE, S. S de C. V

Por un monto total de: (número y letra)

\$430,627.69

IVA INCLUIDO

Cuatrocientos treinta mil seiscientos veinte y siete pesos 69/100 MN

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 19, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones de la
Universidad de Guadalajara

Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez
Secretario Ejecutivo del Comité
General de Compras y Adjudicaciones de la
Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA/

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

ACTA DE FALLO

MODALIDAD: LI-003-BPEJ-2012
DEPENDENCIA: BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO
ADQUISICIÓN: Adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (braille); equipo firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, a las 20:45 horas del día 16 de mayo de 2012, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Av. Juárez 976, cuarto piso, del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, e hizo saber que la adjudicación por licitación de adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (braille); equipo firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado, corresponde a la:

Empresa: PSD SOLUCIONES DE TIC, S.A DE C.V

Por un monto total de: (número y letra)

\$ 453,165.60

IVA INCLUIDO

Son cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y cinco pesos 00/100 MN

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 19, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez
 Presidente del Comité General de
 Compras y Adjudicaciones de la
 Universidad de Guadalajara

Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez
 Secretario Ejecutivo del Comité
 General de Compras y Adjudicaciones de la
 Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA/

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

ACTA DE FALLO

MODALIDAD: LI-003-BPEJ-2012
DEPENDENCIA: BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO
ADQUISICIÓN: Adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (braille); equipo firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, a las 90.47 horas del día 16 de mayo de 2012, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Av. Juárez 976, cuarto piso, del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, e hizo saber que la adjudicación por licitación de adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (braille); equipo firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado, corresponde a la:

Empresa: COPYADOMAS ELECTRONICAS DE GUADALAJARA
S.A. de C.V.

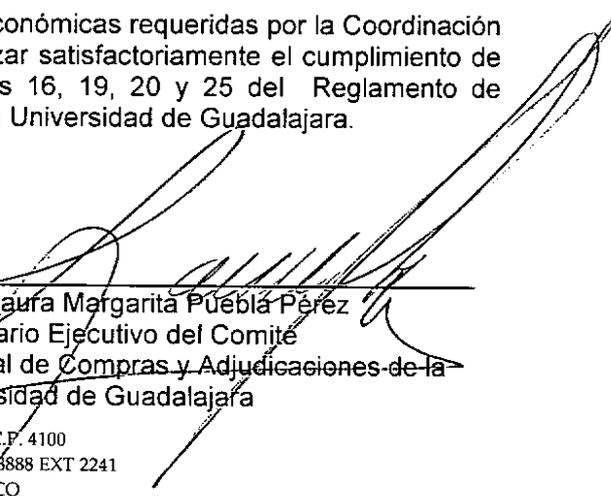
Por un monto total de: (número y letra)

\$406,324.80 IVA INCLUIDO

Seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 80/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 19, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


 Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez
 Presidente del Comité General de
 Compras y Adjudicaciones de la
 Universidad de Guadalajara


 Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez
 Secretario Ejecutivo del Comité
 General de Compras y Adjudicaciones de la
 Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA/

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

ACTA DE FALLO

MODALIDAD: LI-003-BPEJ-2012
DEPENDENCIA: BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO
ADQUISICIÓN: Adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (braille); equipo firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, a las 20.50 horas del día 16 de mayo de 2012, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Av. Juárez 976, cuarto piso, del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, e hizo saber que la adjudicación por licitación de adquisición de equipo de cómputo; impresoras; multifuncionales; equipo de cómputo para el laboratorio para débiles visuales (braille); equipo firewall de alta disponibilidad y perimetral para la red de comunicaciones; equipo administrador de ancho de banda y dos escáner especializado para libro histórico de cama plana, para la Biblioteca Pública del Estado, corresponde a la:

Empresa: CONTROL DIGITAL INTEGRAL S.A. DE C.V

Por un monto total de: (número y letra)

\$ 611,092.64 IVA INCLUIDO

Seis sescientos once mil noventa y dos pesos 64/100 MN

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 19, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Lic. Alejandro Casarrubias Jiménez
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones de la
Universidad de Guadalajara

Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez
Secretario Ejecutivo del Comité
General de Compras y Adjudicaciones de la
Universidad de Guadalajara